

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Es política de MEDIDAS AMBIENTALES, S.L., y nos comprometemos a:

- ✓ Implementar y Mantener el Sistema de la Calidad de nuestra Empresa, para las actividades de medida y análisis radiológicos, físico-químicos y microbiológicos, con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001; UNE-73401 y UNE-EN ISO/IEC 17025, orientando su gestión a la mejora continua.
- ✓ Asegurar que los servicios prestados a nuestros Clientes posean el grado de calidad requerido, demostrando que se dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad, que se es técnicamente competente y que se es capaz de producir resultados técnicamente válidos.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los Sistemas de Gestión de la Calidad y Técnicos, procedente de todos los ámbitos legislativos, (normas, guías, reales decretos, etc).
- ✓ Establecer los requisitos relacionados con el producto en cada uno de los procesos de prestación del servicio, bien sean especificados por la propia organización y/o por el Cliente; y asegurar su cumplimiento para la consecución del logro de la satisfacción del Cliente.
- ✓ Mantener una relación de cooperación continua con las Partes Interesadas, en especial Clientes y Proveedores, que permita conocer sus necesidades tanto actuales como futuras; y asegurarles la confidencialidad e integridad de su información obtenida o creada.
- ✓ Salvaguardar la imparcialidad de las actividades de la organización no permitiendo presiones de las distintas partes interesadas.
- ✓ Planificar las acciones para abordar los riesgos y oportunidades para prevenir o reducir los efectos no deseados y aumentar los efectos deseables.
- ✓ Proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios para la operación y control de los procesos.
- ✓ Formar al personal de modo que pueda alcanzar y mantener un nivel apropiado de competencia.
- ✓ Potenciar la participación activa de todo el personal, desarrollando el espíritu de trabajo en equipo.
- ✓ Revisar periódicamente el Sistema de la Calidad, con objeto de conseguir el mantenimiento o mejora de la calidad de los servicios prestados.

Director-Gerente: _____



Fecha de Aprobado: _____

4/06/2019